

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL, Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIA AGROALIMENTICIA INDUSELVALI S.A. CELEBRADA EL DÍA VEINTE Y SEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.-----**

En la ciudad de Santiago de Guayaquil, a los veinte y seis días del mes de Marzo del año dos mil Diecisiete, siendo las quince horas, en el local ubicado en AV. JOAQUIN ORRANTIA S/N EDIF. TRADE BUILDING OFICINA 642, se reúnen todos los accionistas de la compañía INDUSTRIA AGROALIMENTICIA INDUSELVALI S.A.: el Señor PITA RENDON RAMIRO RICARDO propietario de quinientas sesenta participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas cien por ciento; el señor SERRANO GARCIA ROBERTO JORGE propietario de una participación ordinaria y nominativa de un valor nominal de doscientas cuarentas participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un cien por ciento.- Asiste también la Ing. Irma Amat en su calidad de comisario.- Preside la sesión, el señor PITA RENDON RAMIRO RICARDO en su calidad de Presidente, y lo asiste en la Secretaría el Señor SERRANO GARCIA ROBERTO JORGE, en su calidad de Gerente General.- La secretaria manifiesta a la sala que se ha conformado el quórum legal requerido, y por tanto, el Gerente declara instalada la sesión, pidiendo que por Secretaria se dé lectura al texto de la convocatoria efectuada vía correo el viernes 14 de marzo de 2017.- La secretaria da lectura al texto correspondiente el mismo que dice: "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIA AGROALIMENTICIA INDUSELVALI S.A.- Se convoca a los señores accionistas de la compañía INDUSTRIA AGROALIMENTICIA INDUSELVALI S.A., a la Junta General Ordinaria de Accionistas a efectuarse el día viernes 26 de marzo del 2017, a las 15h00 en las oficinas ubicadas en el Piso 6 AV. JOAQUIN ORRANTIA S/N EDIF. TRADE BUILDING OFICINA 642,, de esta ciudad de Guayaquil, para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día: 1.- Informe del Administrador y del Comisario. 2.- Balance General de la Compañía y del Estado de Perdida y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico del 2016. 3.- Distribución de utilidades de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2016.- Los documentos mencionados se encuentran a disposición de los accionistas Piso 6 DEL EDIF. TRADE BUILDING OFICINA 642 situado en la AV. JOAQUIN ORRANTIA S/N de esta ciudad de Guayaquil.-Se convoca de manera especial e individualmente a la Señora Comisario de la compañía, Ing. Irma Amat .- Guayaquil, marzo 26 del 2017.- p. INDUSTRIA AGROALIMENTICIA INDUSELVALI S.A.- PITA RENDON RAMIRO RICARDO, Presidente ".- Acto seguido, el presidente solicita a la Sala, pasar a tratar el primer punto del orden del día, para lo cual procede a dar lectura al informe del administrador y luego solicita que por Secretaria se dé lectura al informe del comisario.- Leídos que fueron dichos informes, son sometidos a consideración de la junta.- La Junta General de Accionistas acuerda por unanimidad, la aprobación de los informes del administrador y el comisario, los cuales se adjuntan a la presente acta como Anexos número uno(1), y dos(2) respectivamente.- A continuación, el Presidente solicita a la Sala, pasar a tratar el segundo punto del orden del día, y para ello, realiza una exposición, y breve análisis de las cifras contenidas en el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2016. Luego de ello, pone a consideración de la junta, la aprobación de dichos estados financieros.- Analizadas las cifras contenidas en los estados financieros mencionados, la Junta General de accionistas, acuerda por unanimidad aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias ya referidos,

los mismos que se adjuntan a la presente acta como Anexo numero tres (3).- Luego de esto, el presidente solicita a la sala pasar a tratar el tercer punto del orden del día, referente a la distribución de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del 2016.- Al respecto los accionistas resolvieron por unanimidad, que las utilidades del ejercicio económico del año 2016, se acumulen y se registren en la "Cuenta Utilidades Retenidas" .- Cumplido el objetivo de la presente sesión, y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara concluida la presente sesión, , siendo las quince horas treinta minutos.- Para constancia firman el Presidente y Secretario quien certifica-----

f).- PITA RENDON RAMIRO RICARDO.- SERRANO GARCIA ROBERTO JORGE, secretario.-

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía.

Guayaquil, marzo 26 del 2017



**ROBERTO JORGE SERRANO GARCIA**  
C.I.: 0908841539

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL, Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIA AGROALIMENTICIA INDUSELVALI S.A. CELEBRADA EL DÍA VEINTE Y SEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.-----**

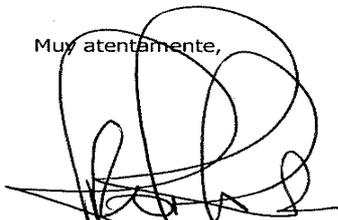
En la ciudad de Santiago de Guayaquil, a los veinte y seis días del mes de Marzo del año dos mil Diecisiete, siendo las quince horas, en el local ubicado en AV. JOAQUIN ORRANTIA S/N EDIF. TRADE BUILDING OFICINA 642, se reúnen todos los accionistas de la compañía INDUSTRIA AGROALIMENTICIA INDUSELVALI S.A.: el Señor PITA RENDON RAMIRO RICARDO propietario de quinientas sesenta participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas cien por ciento; el señor SERRANO GARCIA ROBERTO JORGE propietario de una participación ordinaria y nominativa de un valor nominal de doscientas cuarentas participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un cien por ciento.- Asiste también la Ing. Irma Amat en su calidad de comisario.- Preside la sesión, el señor PITA RENDON RAMIRO RICARDO en su calidad de Presidente, y lo asiste en la Secretaría el Señor SERRANO GARCIA ROBERTO JORGE, en su calidad de Gerente General.- La secretaria manifiesta a la sala que se ha conformado el quórum legal requerido, y por tanto, el Gerente declara instalada la sesión, pidiendo que por Secretaria se dé lectura al texto de la convocatoria efectuada vía correo el viernes 14 de marzo de 2017.- La secretaria da lectura al texto correspondiente el mismo que dice: "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIA AGROALIMENTICIA INDUSELVALI S.A.- Se convoca a los señores accionistas de la compañía INDUSTRIA AGROALIMENTICIA INDUSELVALI S.A., a la Junta General Ordinaria de Accionistas a efectuarse el día viernes 26 de marzo del 2017, a las 15h00 en las oficinas ubicadas en el Piso 6 AV. JOAQUIN ORRANTIA S/N EDIF. TRADE BUILDING OFICINA 642,, de esta ciudad de Guayaquil, para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día: 1.- Informe del Administrador y del Comisario. 2.- Balance General de la Compañía y del Estado de Perdida y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico del 2016. 3.- Distribución de utilidades de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2016.- Los documentos mencionados se encuentran a disposición de los accionistas Piso 6 DEL EDIF. TRADE BUILDING OFICINA 642 situado en la AV. JOAQUIN ORRANTIA S/N de esta ciudad de Guayaquil.-Se convoca de manera especial e individualmente a la Señora Comisario de la compañía, Ing. Irma Amat .- Guayaquil, marzo 26 del 2017.- p. INDUSTRIA AGROALIMENTICIA INDUSELVALI S.A.- PITA RENDON RAMIRO RICARDO, Presidente ".- Acto seguido, el presidente solicita a la Sala, pasar a tratar el primer punto del orden del día, para lo cual procede a dar lectura al informe del administrador y luego solicita que por Secretaria se dé lectura al informe del comisario.- Leídos que fueron dichos informes, son sometidos a consideración de la junta.- La Junta General de Accionistas acuerda por unanimidad, la aprobación de los informes del administrador y el comisario, los cuales se adjuntan a la presente acta como Anexos número uno(1), y dos(2) respectivamente.- A continuación, el Presidente solicita a la Sala, pasar a tratar el segundo punto del orden del día, y para ello, realiza una exposición, y breve análisis de las cifras contenidas en el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2016. Luego de ello, pone a consideración de la junta, la aprobación de dichos estados financieros.- Analizadas las cifras contenidas en los estados financieros mencionados, la Junta General de accionistas, acuerda por unanimidad aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias ya referidos,

los mismos que se adjuntan a la presente acta como Anexo numero tres (3).- Luego de esto, el presidente solicita a la sala pasar a tratar el tercer punto del orden del día, referente a la distribución de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del 2016.- Al respecto los accionistas resolvieron por unanimidad, que las utilidades del ejercicio económico del año 2016, se acumulen y se registren en la "Cuenta Utilidades Retenidas" .- Cumplido el objetivo de la presente sesión, y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara concluida la presente sesión, , siendo las quince horas treinta minutos.- Para constancia firman el Presidente y Secretario quien certifica-----

f).- PITA RENDON RAMIRO RICARDO.- SERRANO GARCIA ROBERTO JORGE, secretario.-

Guayaquil, marzo 26 del 2017

Muy atentamente,



Ing. Ramiro R. Pita R.  
PRESIDENTE



---

ROBERTO JORGE SERRANO GARCIA  
C.I.: 0908841539

**LISTA DE ASISTENTES A LA SESIÓN DE LA JUNTA UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIAL AGROALIMENTICIA  
INDUSELVALI S.A., CELEBRADA EL DÍA 26 DE MARZO DEL AÑO DOS  
MIL DIECISIETE.**

1. **PITA RENDON RAMIRO RICARDO**, por sus propios y personales derechos, propietaria de Cuatrocientos cuarenta (560) acciones;
2. **SERRANO GARCIA ROBERTO JORGE**, por sus propios y personales derechos, propietaria de trescientas sesenta (240) acciones.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00) por acción, pagadas en un cien por ciento de su valor nominal.

**Guayaquil, 26 de Marzo del 2016.**

  
\_\_\_\_\_  
**ROBERTO JORGE SERRANO GARCIA**  
C.I.: 0908841539

Muy atentamente,  
  
Ing. Ramiro Rita R.  
PRESIDENTE